

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año. 14' id.
 Id. en el extranjero. 25' id.
 Id. en el extranjero. 25' id.
 Número suelto. 0'05 id.
 Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Salamanca

La junta de autoridades y representantes de varias corporaciones, constituida en Béjar para mediar en la huelga de tejedores y fabricantes, habiendo manifestado los primeros que no tienen criterio cerrado respecto a sus proposiciones, y mostrándose los segundos dispuestos a presentar nuevas tarifas.

Aprobado por la Comisión provincial el proyecto para las obras de reforma de los retretes y galería alta del palacio de la Diputación provincial y el pliego de condiciones para la subasta de dicha obra, se hace público este acuerdo, para que en conformidad al art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, pueda producirse contra la subasta que se intenta, las reclamaciones que se crean procedentes, durante el plazo de diez días, transcurrido el cual, no se admitirá ninguna.

Los donativos recibidos en metálico para la nueva Sociedad «La Esperanza de las Hurdes», ascienden al presente a 578 pesetas con 75 céntimos.

Ha dado a luz felizmente una hermosa y robusta niña, la señora del profesor auxiliar de la Facultad de Derecho don Isidoro Iglesias García.

Se ha dispuesto que las actas de las sesiones que celebren los Ayuntamientos, dedicadas a la declaración de soldados, se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de las restantes operaciones de reclutamiento en la de la clase 12.ª formándose con todas ellas un volumen foliado, que se considerará como apéndice al libro de actas de la corporación y servirá al mismo tiempo como base del expediente general de quintas de cada año.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
 Día 14.—Sábado.—San Serapio; San Verano; mártir; San Filomeno, mártir.
 Se reza de San Josafat, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
 Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
 Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa y mes de Animas.
 A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.
Iglesia de religiosas de la Madre de Dios.—Novena a la Presentación de la Virgen en el templo.
Iglesia de religiosas Isabelas.—Novena a su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde a las cinco rosario y novena.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.
Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa privilegiada del rosario.
San Pablo.—Al obscurer mes de Animas.

Noticias varias

Burgos.
 Figura en el presupuesto de Gracia y Justicia, el crédito para la apertura del hilo telefónico directo de Madrid a Burgos, mejora de gran importancia para el comercio y para el público en general.
 En el Banco de Esp. ha sido devuelta a su dueño 625 pesetas en billetes, que fueron depositadas en dicho establecimiento de crédito, con honores digna del mayor elogio, por el joven Faustino del Val.
 Se encontró dicha suma en un banco de la Isla.
 Los representantes en Cortes por la provincia de Burgos trabajan para conseguir se consigne en los presupuestos una importante cantidad para las obras de restauración del claustro de la Catedral.

Badajoz.
 Se ha dispuesto que en tanto sigan ocurriendo defunciones de viruela y en atención a la necesidad de utilizar la capilla del cementerio, como depósito, prohibir en absoluto la entrada en los cementerios a otras personas que las necesarias para proceder al enterramiento de los cadáveres.
 Dicese que muy en breve se publicará en Badajoz un nuevo periódico diario que defenderá la política del Sr. Romero Robledo.

Segovia.
 En el regimiento de Sitio se activan los preparativos para celebrar de modo extraordinario la fiesta de su Patrona.
 Se darán corridas de novillos, funciones de teatro, bailes y algunos otros festejos aún no ultimados.
Vizcaya.
 En la oficina de Telégrafos de Bilbao se han recibido órdenes oportunas para que

muy en breve puedan comunicarse por teléfono, Bilbao y Santander, comunicación esta que facilitará mucho las transacciones entre ambas poblaciones.
 Ha fallecido en Bilbao el niño Juan Manuel Picaeva y Echevarría, hijo del diputado a Cortes por San Sebastián don Rafael.

Valladolid.
 Durante el mes de Octubre último se han registrado en Valladolid 171 nacimientos y 188 defunciones.
 Resulta de consiguiente disminuida la población en 27 habitantes.
 La viruela ha producido 88 defunciones. No se han registrado suicidios ni muertes violentas.
 Ha sido colocado el primero de los cuatro alto relieves en bronce que han de adornar el monumento a Colón.
 El director del Hospicio ha solicitado a la Diputación provincial la apertura de una escuela vacante en aquel establecimiento benéfico.
 Una comisión de estudiantes ha conferenciado con el Rector de la Universidad para tratar de celebrar solemnemente la velada inaugural de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El Sr. Corcés guardó con ellos grandes atenciones, poniendo a disposición de la Academia el salón de actos de la Universidad; y como el presidente de aquella se comprometiese a instalar por cuenta del culto organismo que representa, el alumbrado eléctrico en el local mencionado, hizo el señor Rector la generosa oferta de contribuir con su bolsillo particular, al pago de lo que dicha instalación importe.

Zaragoza.
 La sociedad académica de Escolares Veterinarios ha recibido con destino al certamen que dicha sociedad ha organizado, para el presente curso, un regalo de S. M. el Rey, consistente en un artístico reloj de mármol y una cartera de instrumentos de cirugía donada por la casa de Ganaderos de Zaragoza.

Han contraído matrimonio el capitán de Ingenieros D. Federico Torrente Villacampa con la bella y distinguida señorita doña Josefina Loscertales Foncillas.
 En la última feria de ganado celebrada en Caspe se ha registrado un ejemplo raro de transacciones.
 Un individuo vendió un par de mulas a peso, conviniendo con el comprador en el precio de siete reales canicera, con cuyo procedimiento resultó perjudicado el dueño en 500 pesetas próximamente.

Zamora.
 Ha llegado a Zamora la estatua de Viriato que ha de ser colocada en la Plaza del Hospital.
 Fue depositada en el Hospital provincial, donde ha sido visitadísima.

Remitido

LOS CONSEJOS DE UNA MADRE...

Mira, hija mía, decía una madre cristiana y piadosa; ya sabes lo que hago por mis difuntos; tus abuelos, tu padre y tu hermano mayor murieron, nosotros moriremos, y tal vez primero que tú, estoy en el ocaso de

mi vida. Si tenemos misericordia con ellos, también otros la tendrán con nosotras; la justicia y la caridad nos obligan a obrar y orar en obsequio de nuestros difuntos toda la vida, y especialmente en este mes de Noviembre, dedicado a las almas benditas del Purgatorio.

Llevo mi ofrenda y la coloco sobre el sepulcro de nuestros mayores; has de saber que antes se enterraba en los templos, pero la higiene reclamó hacer cementerios; ahora también dicen que reclama quemar los cadáveres, en vez de enterrarlos; más que higiene es impiedad.

Esta ofrenda, que pongo sobre el sepulcro en el templo, es de cera, pan y vino, dinero y oraciones.

Pongo velas de cera, porque según explicaciones de nuestro párroco, la vela representa místicamente a Cristo Nuestro Señor: en la vela encendida hay cera, pábilo y llama, la cera representa su bendito cuerpo, el pábilo el alma y la llama la divinidad; el cuerpo y el alma unidos hipostáticamente a la divinidad es Cristo única persona, el que encendido en llamaradas de amor se derritió en sacrificio por los pecados del mundo, como la llama en el pábilo derrite la cera con cuyo acto se conmemora el amor inflamado de Jesús, deshaciéndose en misericordia por quien más lo necesita que son nuestros difuntos.

También representa al hombre cristiano, la cera al cuerpo, el pábilo el alma y la llama la fé, así al poner una y muchas velas encendidas son otros tantos testimonios de la fé que tuvieron cuando eran vivos; la llama está en el pábilo, y éste en la cera como la fé está en la inteligencia, ésta en el alma y el alma en el cuerpo y como la llama da luz que ilumina, así la fé ilumina la inteligencia é ilustrada con fulgores sobrenaturales, mueve la voluntad para cumplir la voluntad de Dios. Así quiero decir que aquellas velas son testimonios de quien creyó en Dios y le amó, y por estos recuerdos Dios tenga misericordia de ellos en el Purgatorio.

Pongo pan y vino, porque esta fué la materia con que ofreció sacrificios Melquisedec; en el desierto, cuando el pueblo de Israel se aercaba al Tabernáculo, ofrecía tortas de pan ó harina mezclada con vino; era uno de los sacrificios inmutables; además, en la parte del Tabernáculo donde se hallaba el candelero de oro con siete brazos, había una mesa de oro para los panes de proposición. Jesús en la noche memorable de la cena, con la majestad de todo un Dios, consagró el pan y el vino y ordenó que fuese siempre esta la materia remota del sacrificio; con todos estos motivos me acerco a las

gradas del altar, ofrezco pan y vino, el sacerdote los acepta, y así coopero a la materia del sacrificio, que aprovecha siempre a los difuntos.

También pongo dinero y lo reparto, dando al sacerdote estipendios para que celebre varias misas; su fruto no sólo es propiciatorio é impetratorio, sino también expiatorio; por la aplicación de los méritos del Señor queda satisfecha la pena, temporal que tienen que pagar mis difuntos; además para que ofrezca oraciones sobre la tumba, pues todo Pontífice es tomado de entre los hombres para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados; y, por fin, reparto otra parte a los pobres, porque la limosna purga el pecado.

Ofrezco oraciones en el templo cuando oigo la Santa Misa y mis oraciones son sacrificio, así me lo dice el sacerdote cuando se vuelve y dice: *Orate fratres*, orad hermanos para que mi sacrificio y el vuestro sea aceptable delante de Dios Omnipotente, porque yo sacrifico y ofrezco ostias espirituales. Oro en casa, en la mañana cuando las aves gorjean saludando la aurora, en la noche cuando suena la campana, oro en compañía y en la soledad; oro por mis difuntos por que la oración es ave que a Dios remonta su vuelo, es como la columna de incienso que sube del altar a las alturas, es la que rasga los cielos y llega hasta el trono del Altísimo Padre misericordioso que acogebenigno las plegarias de los humildes.

Ya ves, hija mía, porque llevo esa ofrenda todos los días solemnes y otros que puedo; más te pudiera decir, otra vez será, ahora sólo me resta y no lo olvidéis que no hagais estas cosas por ostentación, sino humildemente por el amor de Dios, sin caridad no hay virtud, es la caridad en el jardín de las virtudes lo que la rosa en el vergel de las flores.

Procura cuando yo muera tomar la santa bula de la cruzada para tomar otra de difuntos por mí y cubre mi rostro con la cruzada, porque así como los cruzados conquistaron los santos lugares, yo también quiero dar testimonio que luché por conquistar los santos lugares de la gloria con aquella cruz enrojecida por los ardores del amor divino.

A. ALMÉIDA.

Telegramas

SENADO
 Los sucesos de Begüña.—Los Pre-lados senadores
 Madrid 12, 20'15.
 Se abre la sesión a las 8'80 bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—¡Ranimiro! ¿Por qué habéis salido de casa en ese estado?
 —¡Por salvarle!—le contestó el penitente al oído y en voz apenas perceptible.
 Y volvió los ojos hacia Munio.
 El vicario había desaparecido.
 La magnanimidad de García le era insoportable; parecía ver en ella la sublimidad del desprecio con que su rival le miraba, y descendió al patio, huyendo del hombre a quien más aborrecía, a quien podía asesinar acaso impunemente, y a quien sin embargo, se veía obligado a respetar, por esa oculta fuerza que llevan consigo los rasgos heroicos, sobre todo cuando se ejecutan con sencillez y naturalidad.

El santo obispo, que había salido a la puerta de su celda resuelto, en caso necesario, a impedir cualquier atropello, sintióse tan dulcemente conmovido al ver abrazados al príncipe godó y al caudillo vasco, que con los ojos enturbiados por lágrimas, entró en su aposento, para que nadie sino Dios fuese testigo de su dulcísimo llanto.

POLETTIN DE «EL LÁBARO»

Y les volvió tranquilamente la espalda; marchándose por el claustro en dirección de la celda prelacial, desde cuya puerta presenciaba Marciano esta escena.

Munio, cortesano toda su vida y muy avezado a las intrigas políticas, se había detenido un momento rumiando la especie que el joven acababa de lanzar; y en la cual iban envueltas una amenaza y una promesa; si el desenlace de aquel terrible drama era contrario a las miras y esperanzas de Eudón. De sus dudas, de su perplejidad se había aprovechado el vasco para escapar de entre los bucelarios.

Fue obedeciendo el vicario a los compromisos contraídos con el personaje de quien era representante; consecuente al juramento de lealtad que le había hecho, y avergonzado, por otra parte, del papel de servidor del rival afortunado, y perpetuo testigo de la ventura que había soñado para sí propio, iba a seguir los impulsos de su despecho, mandando a sus siervos que alcanzaran a García y se lo trajesen muerto ó vivo, cuando lo detuvo la voz de una persona para él de mucho respeto, y a la cual ciertamente no esperaba hallar a la sazón en aquel sitio.

Era su víctima; era Ranimiro, que por vez primera después de su larga y terrible enfermedad, salía de casa con los sayales de penitente y la tonitura especial de decalvado, el único que como hombre privado, como conde, como prócer, podría eclipsar a Eudón en Pamplona, y aun desbaratar sus planes

Para los ganaderos

Burgos.
 Paresas, 405, de 625 a 628 pesetas; bueyes suetos, 698, de 316 a 318; terneras, 6, a 39; carneros, 566, de 24 a 30; ovejas, 856, de 18 a 19.
 Ganado caballar, 1.200 cabezas, fluctuando los precios entre 200 y 245 pesetas; mular, 1.856, de 300 a 325; asnal, 647, de 72 a 75; de cerda, 510, de 122 a 134; cordero, 50, de 85 a 86.
Valladolid.
 Bueyes de labor, 2.100 reales uno.
 Novillos de tres años, a 1.700 id. id.
 Añosos y añejas, a 750 id. id.
 Vacas cotrales, a 850 id. id.
 Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 105; vivos cebados, arroba, a 55; en canal, a 72.
 Ovejas, a 80 reales una.
 Ovejas emparejadas, a 120.
 Carneros, a 110 id. id.
 Corderos, a 40 id. id.

Mercados

Béjar.
 Trigo, a 41 reales fanega.
 Centeno, a 33 id. id.
 Cebada, a 24 id. id.
 Yeros, a 85 id. id.
 Avena, a 20 id. id.
 Garbanzos superiores, a 210 reales fanega; regulares, a 168; medianos a 120.
 Alubias, a 36 id. id.
 Mueles, a 46 id. id.
 Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 16, y de tercera, a 14.
 Salvado de primera, a 15 reales fanega; de segunda a 18; de tercera a 12.

última se ha cometido en aquella localidad una muerte a mano airada. Hay cuatro detenidos.

Se ignoran más pormenores del hecho. Se ha reconcentrado en dicho pueblo fuerza de la benemerita.

El último parte dado por los facultativos en el Gobierno civil, dice haberse presentado un caso de difteria en una casa de la calle de Veracruz y otro de epidemia variolosa en la calle de Santa María la Blanca.

Esta tarde ha visitado el Sr. Obispo de Barbastró el Colegio de Estudios eclesiásticos de Calatrava, del que fué primer rector.

En la sesión de hoy ha informado la Comisión provincial favorablemente, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Peñaranda, Mata de Armuña, Aldeanueva y Tala, los cuales solicitan del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifados, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.

El Director del Instituto se le ha trasladado una orden autorizando a D. Fernando Sánchez Covasa, profesor de dibujo del Instituto de Salamanca, para que tome posesión en el Instituto de San Isidro.

En una casa de la plazuela del Puente esta tarde han fallecido dos niños hermanos que anteaer fueron atacados de epidemia variolosa.

Ha comenzado la instalación de un reloj de torre en el pabellón central del nuevo Hospital.

Han comunicado de Navales que de aquella localidad se ha fugado un joven llamado Miguel Reyes.

El Alcalde de Pedrosillo de los Aires ha solicitado del Gobernador civil permiso para dar una batida a los lobos que por allí merodean causando grandes daños.

Esta tarde se han reunido en la Universidad muchos estudiantes para acordar si han de pedir se cierren los centros de enseñanza por la epidemia variolosa.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

LAS FACULTADES LIBRES

“EL ADELANTO”

Si no hubiera invocado a Dios por testigo, sería cosa de dudar de la buena fe de El Adelanto, que pide ahora ocasión para rendir aplausos al Excelentísimo Sr. Obispo y al diputado a Cortes por Salamanca, por su participación en estas gestiones, que se hacen para endosar al Estado el donativo que a Salamanca dedicó el amor loco del Conde de Romanones.

El Sr. Obispo nunca necesitó ruegos para mediar con su influencia, más aún con su poderosa voluntad, a favor de Salamanca, en recientes circunstancias, y sin que nadie pensase en su valimiento, ya se había anticipado con suplidas a la acción colectiva movida en la ciudad.

Las Facultades libres, la Universidad, todo lo que es vida y lustre de este pueblo, está siempre en el anhelo de bien y prosperidad que alienta en el alma del Prelado. Y ahora, que su salud viene haciéndo tiempo abatida y quebrantada; ahora, que después de larga recaída vuelve con animoso mejoramiento, no precisa de ingeniosas artes el Sr. Obispo para cumplir no sus deberes en este punto y mas sus generosos sentimientos de amor a Salamanca.

Iniciativas, cómo había de tomarlas en esto de las Facultades libres el ilustre Obispo de Salamanca, cuando la linterna de El Adelanto acababa de descubrir al hombre necesario, al poderoso político enamorado de nuestro pueblo, y que desde las alturas del Ministerio de Instrucción pública nos hacía el honor y merced de dejarnos pagar miles de pesetas para sostener los estudios de Medicina y Ciencias?

¿Quién, sin jugar con los recelos de las gentes maliciosas, iba a apagar los entusiasmos de un pueblo, lanzándolo en busca de mejor dón y más positiva adquisición? Además parecía empeño jurado apartar al Sr. Obispo de la Universidad. Hágase memoria de su presentación a la senaduría universitaria, elección en las que precisamente las Facultades libres pensaron que era un anacronismo (asi se lo oímos a un Doctor) votar al Obispo para darle la representación de la Escuela Salmantina en el Parlamento.

Y vinieron nuevas elecciones y la

Universidad eligió también a otro digno señor, ajeno a Salamanca; pero identificado con ella por la tradición romanonesa y así quedaba afianzada y segura la influencia del Hombre de El Adelanto.

Había que prescindir del Obispo, y en efecto, se prescindió de él.

Ahora se ha dado el original caso de ir el Conde de Romanones al Ministerio de Instrucción pública a pedirle que haga lo que él no hizo; y secundando el pensamiento del Sr. Maldonado se empieza a trabajar para que el Estado levante al Ayuntamiento de Salamanca la insoportable carga del sostenimiento de las Facultades libres.

El Sr. Obispo de Salamanca, que no tiene representación local ni provincial de Salamanca en el Senado, no se niega nunca; y si su acción no es importante, si no ha de eclipsar ni amenazar otras decisivas influencias, si se le recibe sin reservas y recelosas actitudes, si se cree que ha llegado la hora de llamarle, él acudirá sin vacilaciones y su labor por Salamanca, ahora por sus facultades libres, se sumará al concurso de todos.

En cuanto al Sr. Sánchez del Campo, si el Conde de Romanones está cobardado para trabajar por lo que verdaderamente cuesta, por lo que no es parodia de favor, no sea tan chispeante El Adelanto, que aconseja al diputado por la capital nada menos que la obstrucción para aumentar en los presupuestos los gastos de los estudios de Ciencias y Medicina que paga Salamanca.

Si al Sr. Sánchez de Campo se le ha invitado a esa acción común, dará su nombre y lo que valga su condición de representante popular.

Y convéngase ya El Adelanto, que para este camino no necesitábamos hombre; el hombre ha de verse ahora. Que cosa fácil fué el famoso decreto “pagad y tendréis Facultades,” pero es más apretado y difícil esto otro que nos interesa de veras, que el Estado se acuerde de Salamanca y de su Escuela, pagándonos todos los estudios.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Afor fallecido

Madrid 18, 18. Núm. 49.

A las siete ha fallecido el actor cómico D. Julián Romea.

El entierro se verificará mañana a las tres de la tarde.

El cadáver será conducido al cementerio de Santa María.

Pasará por los teatros.

Ha dejado dispuesto que no se admitan coronas.

De Instrucción pública

Madrid 18, 14'15. Núm. 78.

El Ministro de Instrucción pública ha llevado a la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

Nombrando al Sr. Conde y Luque Rector de la Universidad de Madrid.

Nombrando a D. Tomás Bretón Consejero de Instrucción pública.

Reformando el reglamento para la provisión por oposición de las escuelas primarias.

Se da en este reglamento la intervención a un maestro para formar parte de los tribunales y exámenes.

Se concede ascenso a los maestros que hayan aumentado su categoría por aumento de población, sin necesidad de oposiciones.

Declaraciones del Sr. Villaverde

Madrid 18, 14'15. Núm. 74.

El Sr. Villaverde ha firmado unos decretos resolviendo algunas competencias.

Ha desmido todo que el Sr. Gasset manifestara propósitos de retirarse del Gobierno.

Ningún fundamento tienen las noticias de crisis.

Cuando llegue el momento de votar la proposición de D. Melquiades Alvarez, se patentizará si la mayoría está al lado del Gobierno.

LA POLITICA.

Villaverde

Madrid 18, 14'15. Núm. 72.

Me consta por las manifestaciones hechas por un ministro que el señor Villaverde en la visita que hizo ayer a Palacio habló extensamente al Rey mostrándole sus preocupaciones.

No llegó a plantear la cuestión política.

El Gobierno, dice, aprecia con claridad la situación delicada en que se encuentra.

Duda si cuenta o no de corazón con la mayoría, aunque disponga de sus votos.

Observará atentamente el curso de los sucesos para hacerse cargo del verdadero espíritu de la mayoría.

Maura

Madrid 18, 14'15. Núm. 75.

Los intimos del Sr. Maura aseguran que está dispuesto a que ayuden sus amigos al Gobierno en cualquier votación.

Lo que no toleraría es un voto expreso de confianza al Gobierno, por el que se apruebe incondicionalmente toda la política de éste.

CONGRESO

Peticiones

Madrid 18, 15'80. Núm. 109.

La sesión del Congreso empieza con regular concurrencia.

El Sr. Viguote pide recursos para los pueblos que han sufrido inundaciones en la provincia de Málaga.

El Sr. García Aliz contesta que se carece de fondos.

El Sr. Poggio pide protección para el trabajo en Canarias.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 18, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Las quejas del público están acentuadas; el número de expendedorías ha sido aumentada en relación a la venta del café torrefacto de «La Estrella».

También lo hay en el comercio de la vinata de Emilio Blasco.

«La Gaceta»

Día 12

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 9, autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal, relativos a la corrupción de menores, y cuyo extracto publicamos ayer.

GOBERNACION.—Real decreto, fecha 11, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre tiendas obligatorias para obreros y pago de jornales.

GUERRA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

Otro, fecha 11, autorizando la adquisición directa de varios materiales de construcción, con destino a las obras militares de las plazas de Valladolid, León, Palencia y Medina del Campo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 8, concediendo las permutas de varios catedráticos de Institutos.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden, fecha 6, autorizando el establecimiento de un criadero y depósito de mariscos en la ría del Burgo, Ayuntamiento de Santa María de Oza (Coruña).

CASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA.—Confecionados trajes para caballeros y niños, y sobretodos para niños; pantalones de talla a precios económicos.

Calle de D. Francisco Monje, número 7, frente a Calatrava.—Carmen Iglesias.

Advertisement for ES-COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product and contact information.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados rocos de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, al cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico. Arenal, 19-21, Madrid.

DE ARRIENDAN

tres pisos de la casa calle Meléndez número 18; tiene agua y espasado. Darán razón, don Ruperto Martín Medero Azafrañal, 27, y en la droguería del Corrijo.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1908. Sr. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902 me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectísimo seguro servidor q. b. s. m., CATETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

Nota.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

FERROCARRILES DE SALAMANCA

A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de 16.000 traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de vía y obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 2 de Diciembre próximo a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor ingeniero director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de 16 000 traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de dos mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito a la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía.

Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo el establecimiento de un pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 12 de Noviembre de 1908.—El ingeniero director de la Explotación.— José Augusto da Cunha.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vecino de... con cédula personal de... clase número... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de 16.000 traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal, las 16.000 traviesas a que se refiere el precio de... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma.

CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

NEURASTENIA.-VINO PINEDO DE KO la compuesto fosfatado.

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNÁNDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rúa, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de cortidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiado para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO, NUM. 1

El día 15 del corriente se abren las clases de instrucción primaria; admitiéndose alumnos desde seis años en adelante, pudiendo inscribirse en calidad de internos, medio-pensionistas y externos.

Preparación completa para el ingreso en la segunda enseñanza, a cargo de acreditado profesor central.

HONORARIOS MÓDICOS

SAN ELOY

LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA

Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

PÍDANSE REGLAMENTOS

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

SALCHICHERIA

DE ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2, (antes Sordolados)

PROXIMO AL CORRILO

En este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local), por dedicarse un dueño hace diecisiete años a la elaboración de embutidos y tener demostrado a toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy a la venta de fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las SALCHICHAS que tanta aceptación tuvieron el pasado año y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, no encontrando el público en ninguna otra salchichería clase de SALCHICHA tan superior como la que se elabora en la

Calle de Meléndez, número 2

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófulo y linfatismo. A está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

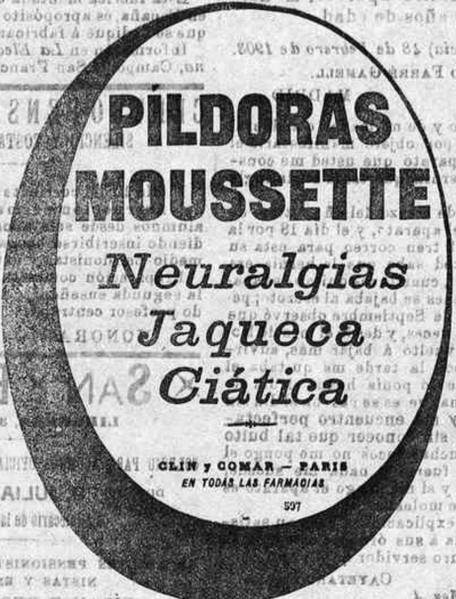
ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago intestinales, la única que ha sancionado con su nombre en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Maguabacía, Hergueta, Pérez, Valdes, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina. Dr. en Medicina. D. Iguar. San Juan, Puente. La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el resultado

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de medicamento de gusto agradable y resultados rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Deposito: Farmacia Callol, Diputación, número 280, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

MIXIR CALLOL



EL RABIOSO DOLOR

DE MUEJAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males es el diente cariado, y el dolor que produce, cualquiera que sea, puede ser aliviado con el uso de un medicamento de gusto agradable y resultados rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Deposito: Farmacia Callol, Diputación, número 280, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao, armarios de Pinedo & Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1, Salamanca.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviera un café de la categoría del célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de un mejor. Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de París. En cajas metal, esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

OJO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre Torrefacto de La Estrella que, por imitarlo, hacen de anuncios y envases parecidos.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Señores VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

MIRAT & HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS, ESPECIALIDAD EN ITALIANAS

COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA ESTABLECIDA EN 1828

PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Realorden y sancionada a su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902:

Capital social	10.000.000
Reservas	12.788.772
Primas a recibir	97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS, a 31 de Diciembre de 1902: 119.870.949

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902: 21.382.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acétileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantizando también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importancia económica y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, le recomiendan como preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

Manuel Cardenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZAS

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, ricas y ligeras. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Muebles desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas. Botes mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas de lona y estero para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas por las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja, conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ciertas, curativas y demás formas de pavidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolví el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 28.

PILDORAS JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro, inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuta, etc.

Devolver el Precio Verdadero con la firma BLANCARD y las señas con la 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 5 fr.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva o instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello o barba su primitivo color, castaño, obscuro o negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7, y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 28, bajo, (antes Baraa), Valencia.